



**04-Febrero-2008 | José E. Rivera Santana-Planificador ambiental**

## Propuesta a ponderarse

Una noticia reciente de Prensa Asociada anunció la intención de transferir los embalses de agua bajo el manejo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA). Tal posibilidad debe ponderarse con mayor detenimiento.

El récord de la AAA administrando los abastos de agua ha sido cuestionado y evaluado por muchos como deficiente, incluso, contrario a las políticas públicas establecidas para el manejo del recurso agua.

Como regla general, los embalses son objeto de extracción por encima de su rendimiento seguro, es decir, excediendo los límites para los que fueron diseñados.

Las consecuencias de ello se han manifestado en dos direcciones principales: daño severo a los balances y la integridad ecológica de los sistemas naturales asociados a los ríos y una seria amenaza al desarrollo económico del País, cuando se producen eventos de sequía o de reducción en la precipitación pluvial.

No toda la responsabilidad recae sobre la AAA.

Se sabe que la extracción por encima del rendimiento seguro es resultado de al menos cuatro factores: (1) la falta de planificación en las construcciones urbanas; (2) la aprobación irresponsable de permisos, comprometiendo la capacidad disponible de agua; (3) la infraestructura deteriorada del sistema de agua y, como consecuencia, (4) el porcentaje inadmisibles de agua no contabilizada que ha ascendido hasta 60%.

Lo cierto es que la AAA, como principal usuario del recurso, no se ha desempeñado acorde con la política pública para el manejo del recurso agua, y su historia ha demostrado un claro desdén hacia la misma.

Por lo tanto, plantea una gran preocupación lo que pueda pasar con el sector agrícola, el cual depende, precisamente, de los sistemas bajo la administración de la AEE y que ahora se proponen transferir a la AAA.